



**Junta General Universal Ordinaria de Socios de la empresa FARB Constructores Cía. Ltda.**

**Acta No. 54**

A los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas con cinco minutos, en las oficinas de FARB Constructores Cía. Ltda., ubicadas en las calles Bolívar y Colón Esq., de la ciudad de Loja se reúnen:

Abendaño Ortega Freddy Vinicio, que cuenta con el	16% de las participaciones
Forootan Tahghighi Hootan, que cuenta con el	28% de las participaciones
Burneo Zúñiga Miguel Alberto, que cuenta con el	28% de las participaciones
Regalado Jaramillo James David, que cuenta con el	28% de las participaciones

Todos los Socios de la mencionada compañía fueron convocados mediante la comunicación de fecha siete de febrero de dos mil dieciocho, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos, con el objetivo tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

6. Verificación del quórum;
7. Presentación de estados financieros del año 2017 a los Socios.
8. Aprobación de los estados financieros
9. Resoluciones
10. Lectura y aprobación del Acta

**1º. Verificación del quórum:** Se informa que el 100% de los socios asistieron a la presente, por lo cual se encuentran en una asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º. Presentación de estados financieros a los Socios:** El Arq. Hootan Forootan, como Gerente de la Compañía, procede a entregar una copia de los estados financieros y de su informe gerencial a cada uno de los Socios, en el cual detalla las labores realizadas en calidad de Gerente durante el periodo enero – diciembre 2017.

El Señor Gerente indica de forma general los siguientes temas:

- \* Respecto al proyecto de construcción del Conjunto habitacional Estancia del Rio, el mismo que consta de 3 viviendas unifamiliares, informa a los Socios que dicho proyecto fue concluido en su totalidad, de lo cual hasta el cierre del año económico se vendieron 2 de las 3 viviendas.
- \* En el mes de febrero del 2017, se firmó con el Municipio de Loja el contrato de construcción del “Centro del Adulto Mayor con enfermedad de Alzheimer”, el mismo que fue concluido y entregado mediante acta de entrega provisional el 22 de diciembre del mismo año.



Así mismo indica el monto de utilidades obtenidas en el periodo y el porcentaje que deberá ser repartido entre sus trabajadores en el mes de abril del presente año.

**3º. Aprobación de los estados financieros:** Una vez concluida la lectura de los balances, estos son aprobados de manera unánime.

**4º. Resoluciones:** Se resuelve que los Socios recapitalizaran la empresa con sus utilidades y se iniciará la convocatoria a los trabajadores de la empresa para el pago de utilidades del año dos mil diecisiete.

**5º. Lectura y aprobación del Acta:** Por unanimidad se aprueba el acta.

La junta ordinaria termina a las diecisiete horas con diez minutos.

Para constancia de lo indicado firman todos los socios.

Arq. Hootah Forootan T.  
Gerente

Arq. Miguel Burneo Z.  
Socio

Arq. David Regalado J.  
Presidente

Arq. Freddy Abendaño O.  
Socio